

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810 DE ÉSTA CIUDAD, DIO INICIO LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

INTEGRANTES: -----

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2 DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
- 3 APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- 4 PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
 - 4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 58/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.-----
 - 4.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 59/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.-----
 - 4.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 60/2012, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CIRUGÍA BARIATRICA.-----

-----DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

LA LIC. BERTHA GÓMEZ CASTRO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DA INICIO A LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----
MTR. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA.- SECRETARIO EJECUTIVO (SUPLENTE)-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT.-DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

C.P. FÉLIX REYES ELVIRA.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

DR. ELEUTERIO ORTÍZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

ASESORES: -----

C. TERESA MONROY RAMÍREZ.- CONTRALORA INTERNA.-----

LIC. RÓMULO MANJARREZ TOVAR.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AMPAROS.--

INVITADOS: -----

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y TECNOLOGÍA.-----

LIC. FRANCISCO SERNA CANO.- DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.-----

SE PASA AL PUNTO NÚMERO 2, DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

SEÑALA LA LIC. BERTHA GÓMEZ C., QUE EXISTE QUÓRUM, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA.-----

SE PASA AL PUNTO **NÚMERO 3**, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA.--

SE PASA AL PUNTO **NÚMERO 4**, PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

CASO 58/2012 LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN VIII Y ANTEPENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE DE \$9,110,681.71 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, QUE EL CASO CUENTA CON REQUISICIÓN, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y JUSTIFICACIONES. AGREGA, QUE SE PRESENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE SEÑALA "SE TRATE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUYA CONTRATACIÓN SE REALICE CON CAMPESINOS O GRUPOS RURALES O URBANOS MARGINADOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS QUE SE FUNDEN Y RESIDAN EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD CONTRATE DIRECTAMENTE CON LOS MISMOS O CON LAS PERSONAS MORALES CONSTITUIDAS POR ELLOS".-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO DICTAMINADO PROCEDENTE POR UNANIMIDAD.-----

COMENTA LA **C. TERESA MONROY R.**, QUE NO OBSTANTE LA PRESENTE ADQUISICIÓN SE PRETENDA REALIZAR CON UNA SOCIEDAD COOPERATIVA, SE VERIFIQUE QUE ESTA SEA LA QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIO, A EFECTO DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL D.F. -----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	
VOCALES	A FAVOR	

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN VIII Y ANTEPENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE DE \$9,110,681.71 INCLUYENDO IVA.-----

CASO 59/2012 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (INMUNOGLOBULINA), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$264,000.00 Y MÁXIMO DE \$2,640,000.00. -----

EXPRESA EL **DR. ELEUTERIO ORTÍZ C.**, QUE ESTE MEDICAMENTO ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON ÉL SOBRE TODO EN LAS AREAS DE URGENCIAS Y TERAPIA INTENSIVA.-----

POR OTRA PARTE COMENTA EL **DR. GUILLERMO SÁNCHEZ B.**, QUE SE CORRIGA LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PORQUE SE COMENTA QUE SE VAN A ADQUIRIR 7 CLAVES Y SOLO SE VA ADQUIRIR UNA.

POR OTRO LADO, COMENTA LA **C. TERESA MONROY R.**, QUE EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SE SEÑALE EL NÚMERO DE REQUISICIÓN Y EN LA MISMA SE ESTABLEZCA EL PERIODO A CUBRIR.

COMENTA EL **MTRO. CELSO SÁNCHEZ F.**, QUE LAS OBSERVACIONES SON APROPIADAS Y SE CORREGIRÁN EN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO DICTAMINADO PROCEDENTE POR UNANIMIDAD.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	
VOCALES	A FAVOR	

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (INMUNOGLOBULINA), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$264,000.00 Y MÁXIMO DE \$2,640,000.00.

CASO 60/2012 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE CIRUGÍA BARIATRICA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$19,696,800.00 Y MÁXIMO DE \$23,103,024.00.

EXPLICA LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, QUE EL CASO CONTEMPLA LA ELABORACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO MULTIANUAL CON VIGENCIA A PARTIR DE SU DICTAMINACIÓN HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, TAL COMO SE DETALLA EN EL OFICIO SFDF/0296/2012. QUE INDICA LOS SIGUIENTES IMPORTES, (2012, \$1,252,800.00, 2013 \$5,707,200.00 2014, \$7,656,000.00, 2015 \$8,487,024.00), CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EXPRESO SEÑALA, QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS NO EXCEDERÁ 3 EJERCICIOS FISCALES SALVO QUE SE TRATE DE PROYECTOS DE LARGO PLAZO QUE AUTORICE EXPRESAMENTE EL JEFE DE GOBIERNO. POR OTRA PARTE, SEÑALA QUE SE INCLUYA EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRÓXIMA SESIÓN EL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO PARA QUE CONSTE QUE TIENE UNA VIGENCIA ESPECIFICA DE 3 AÑOS. POR OTRO LADO, EXPRESA QUE LO ÚNICO QUE LA SECRETARÍA HARÁ ES INDICAR EL ESPACIO DONDE UBICAR EL EQUIPO LO QUE DEJA VER QUE LA INVERSIÓN INICIAL RECAERÁ EN EL PROVEEDOR, RAZÓN POR LA QUE UN CONTRATO DE MENOR TIEMPO NO SERÍA RENTABLE PARA ÉL. TAMBIÉN COMENTA, QUE LA SECRETARÍA LLEGO AL ACUERDO DE QUE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR Y QUE UNA VEZ TERMINADA LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS LOS EQUIPOS PODRÍAN SER PARTE DE LA SECRETARÍA A UN COSTO SIMBÓLICO.

AL RESPECTO COMENTA EL **DR. ELEUTERIO ORTÍZ C.**, QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON ESTE SERVICIO EN EL HOSPITAL RUBÉN LEÑERO. AGREGA, QUE EL PERSONAL QUE ATIENDE

EL SERVICIO ESTÁ ALTAMENTE CAPACITADO Y LOS PACIENTES SON ADECUADOS DE MANERA INTEGRAL. AÑADE, QUE DENTRO DE LAS BONDADDES DE ESTAS CIRUGÍAS ADEMÁS DE BAJAR DE PESO GENERA DISCIPLINA AL PACIENTE Y COMO CONSECUENCIA REDUCE LA GENERACIÓN DE PADECIMIENTOS CRÓNICOS DEGENERATIVOS COMO LA DIABETES Y LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL.

COMENTA LA **C. TERESA MONROY R.**, QUE PARECE AVENTURADO CELEBRAR UN CONTRATO MULTIANUAL ESTANDO PRÓXIMOS A CERRAR ESTA ADMINISTRACIÓN, YA QUE NO SE SABE SI LA SIGUIENTE ESTARÁ EN POSIBILIDADES ECONOMICAS DE CONTINUAR CON EL SERVICIO.

EXPLICA LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, QUE AL CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE FINANZAS, LA SECRETARÍA ESTÁ OBLIGADA A OTORGAR EL RECURSO PRIORITARIAMENTE CADA AÑO, CON LA SALVEDAD DE QUE SI EXISTIERA UN CASO DE FUERZA MAYOR QUEDE ESTABLECIDO EN EL CONTRATO LA TERMINACIÓN DE ÉSTE.

AL RESPECTO COMENTA LA **C. TERESA MONROY R.**, QUE EN CUANTO A ESTA ADMINISTRACIÓN, SE CONSIDERE EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2013, Y EN EL CONTRATO SE ESPECIFIQUE QUE EN LOS AÑOS SUBSECUENTES, ESTA SUJETO A CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE. POR OTRO LADO, COMENTA QUE EN EL SONDEO DE MERCADO LOS BIENES APARECEN SIN MARCA Y LAS COTIZACIONES SI LA SEÑALAN.

EXPRESA EL **DR. GUILLERMO SÁNCHEZ B.**, QUE EN LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA SE DEBE ESPECIFICAR QUE EL SERVICIO SE VA A IMPLEMENTAR EN EL HOSPITAL GENERAL TLAHUAC, YA QUE EN NINGÚN LUGAR SE SEÑALA.

AL RESPECTO SEÑALA LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, QUE SE CORREGIRÁN LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO LA **LIC. BERTHA GÓMEZ C.**, LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO DICTAMINADO PROCEDENTE POR UNANIMIDAD.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	
VOCALES	A FAVOR	

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE CIRUGÍA BARIATRICA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 30 FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$19,696,800.00 Y MÁXIMO DE \$23,103,024.00. DEBIENDO PRESENTAR EL CONTRATO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN, PRESENTACIÓN EJECUTIVA SE HA REALIZADO APEGÁNDOSE A LOS ELEMENTOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS, LÉXICOS Y MORFOLÓGICOS, EN LO MÁS POSIBLE EN CUANTO A SU AUDIBLE INTERPRETACIÓN, Y QUE SE DESPRENDE DE ESCUCHAR LAS 2 CINTAS MAGNÉTICAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTA, QUE FUERON GRABADAS LAS DIFERENTES PARTICIPACIONES ORALES, DURANTE LA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESIDENTE


LIC. BERTHA GÓMEZ CASTRO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA


MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VOCAL TITULAR


LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES

VOCAL TITULAR


C. P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL TITULAR


C.P. FÉLIX REYES ELVIRA
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E
INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE


DR. ELEUTERIO ORTÍZ CRUZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL SUPLENTE


LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

ASESOR


C. TERESA MONROY RAMÍREZ
CONTRALORA INTERNA

ASESOR


LIC. ROMULO MANJARREZ TOVAR
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AMPAROS

INVITADO


DR. GUILLERMO SÁNCHEZ BUSTAMANTE
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y
TECNOLOGÍA

INVITADO


LIC. FRANCISCO SERNA CANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012**